



## ***Requisitos para solicitar Certificación del Registro Único de Licitadores de la Administración de Servicios Generales:***

### **CORPORACIÓN FORÁNEA** ■

Documentos necesarios para someter certificación:

- Cuota anual \$450.00  
Formulario de solicitud para el Registro Único de Licitadores de la Administración de Servicios Generales
- Certificación de ASUME
- Certificado de autorización para hacer negocios en Puerto Rico (si es de Estados Unidos)
- Certificado de Incorporación (Artículos de Incorporación por el Departamento de Estado)
- Declaración Jurada según Ley 458 Notariada ASG-633  
Certificado de Good Standing por el Departamento de Estado
- Certificación de Seguro por Desempleo e Incapacidad Temporal del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos  
Estado Financiero (si los ingresos son de tres millones (3,000,000.00) o más, el estado financiero deberá estar certificado por un Contador Público Autorizado)  
o Proyecciones por 12 meses para aquellos casos que el negocio tenga un (1) año o menos de operaciones.
- Certificación de Deuda por el Departamento de Hacienda
- Certificación de PYMES (si aplica)
- Resolución Corporativa (Firmas Autorizadas) Notariada ASG-674

\*\*De tener deuda con cualquier agencia del gobierno deberá someter copia del plan de pago o evidencia reciente de la revisión administrativa.

Toda documentación sometida deberá ser evaluada por un oficial del RUL.